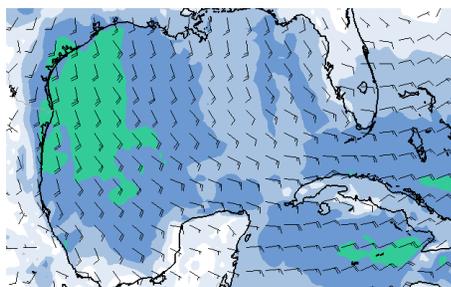


AVISO NÁUTICO No. 058/2023

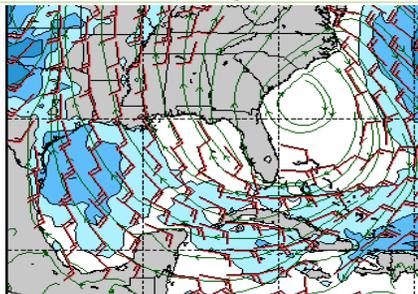
EVENTO DE SURADA EN EL GOLFO DE MÉXICO Y EL MAR CARIBE:

Fecha: 14/03/2023

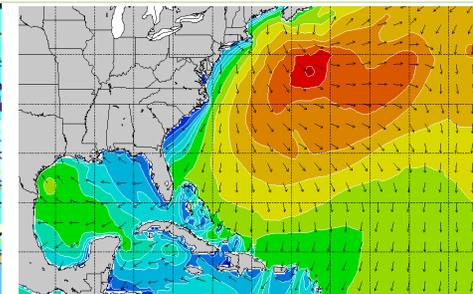
Costas y zonas marítimas de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Canal de Yucatán y noroeste del Mar Caribe



Cortesía: www.passageweather.com 06:00 hrs 16/03/23



Cortesía: www.fnmoc.navy.mil 06:00 hrs 16/03/23



I. Temporal por evento de SURADA MUY FUERTE durante las primeras horas del jueves 16 y hasta el 17 de marzo.

1. Durante las primeras horas del jueves 16 de marzo, se prevé un evento de surada que favorezca en **costas y zonas marítimas de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, la Sonda de Campeche, Yucatán y Canal de Yucatán** con vientos de 20 a 25 nudos (37 a 46 kph.) rachas que pueden superar los 40 nudos (74 kph.) y oleaje de 8 a 10 pies (0.90 a 1.2 mts.) en costas y superior a 11 pies (3.3 mts.) en zonas marítimas.
2. Durante el viernes 17 de marzo el evento de surada favorecerá en:
 - En las **costas y zonas marítimas de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y la Sonda de Campeche primordialmente en horas matutinas** rachas de 30 (55 kph.) y oleaje de 5 a 7 pies (1.5 a 2.1 mts.) en costas y de 8 a 10 pies (2.4 a 3.0 mts.) en zonas marítimas, así como cielo despejado a medio nublado con algunas nubes dispersas y temperaturas calidas a muy calidas. **Citadas condiciones de viento se prevé disminuyan en horas vespertinas de este día, previo al ingreso de un NUEVO SISTEMA FRONTAL.**
 - En las **costas y zonas marítimas de Yucatan. Canal de yucatan, Quintana Roo y noreste del Mar Caribe** rachas de 30 (55 kph.) y oleaje de 5 a 7 pies (1.5 a 2.1 mts.) en costas y de 8 a 10 pies (2.4 a 3.0 mts.) en zonas marítimas, así como cielo despejado con algunas nubes dispersas y temperaturas calidas a muy calidas. **Citadas condiciones de viento se prevé disminuyan en horas nocturnas del día 18 de marzo.**

Se mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados del desarrollo de este evento, así como atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional.**

Observaciones

Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados

mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.

***Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: Tte. Corb. S. Met. Nav. (N) L. Ccias. At. Marco Antonio García Esparza.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>